



# EL TRACTOR INFORMATIVO

Boletín informativo  
Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias

Edición No. 18  
Noviembre 2021

## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN "CORRUPCIÓN ELECTORAL... CARTAGENA VOTA LIBRE" DICIEMBRE 9 DE 2021



El día 9 de diciembre fue instaurado por la Organización de las Naciones Unidas como el **Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción**, reconocimiento que busca crear una agenda global con organizaciones, gobiernos e individuos unidos contra este fenómeno social, político y económico, que nos afecta a todos.

En el año 2020, fue la primera vez que la ciudad se sumó a esta agenda internacional, lograda gracias a la unión de la sociedad civil organizada, la administración distrital, la academia y el sector privado.

En el 2021, nuevamente, y por ser la lucha contra la corrupción una de las principales banderas de nuestra administración, nos uniremos a esta conmemoración internacional a través de un evento académico y cultural, dirigido a toda la ciudadanía.

En el marco de esta edición, desarrollaremos una agenda a través de la modalidad de conversatorio, desarrollada por expertos de amplio reconocimiento nacional y mundial. El tema de este año es "**CORRUPCIÓN ELECTORAL... Cartagena vota libre**", como antesala a las elecciones nacionales del próximo año.

### Nos centraremos en tres ejes fundamentales:

1. Financiación de campañas y violencia, esto para responder a la pregunta: *¿por qué los violentos y los corruptos son aliados en las elecciones?*
2. Los medios de comunicación, las campañas políticas y el periodismo.
3. Integridad electoral en medio de la pobreza, porque queremos resignificar que a pesar de saber que tenemos una población que tiene altos niveles de pobreza, no tengamos que vender nuestro voto, eso nos quita más calidad de vida.

Invitamos a los servidores públicos y contratistas que nos acompañen en este ejercicio que es una herramienta de pedagogía social para combatir la cultura de la corrupción. Reserva la mañana del 9 de diciembre y regístrate en el sitio: <https://www.cartagena.gov.co/registro-evento>, para que seas partícipe de este evento de ciudad, en donde todos tenemos el compromiso de sacar adelante esta gratificante labor que es "**Salvar Juntos a Cartagena de la Corrupción**".

Consulta la agenda del evento **aquí**



[cartagena.gov.co](https://www.cartagena.gov.co)



Cartagena  
brilla  
con

**TU LUZ**

Vive en directo el encendido del alumbrado navideño 2021 y déjate contagiar por la esperanza de la Navidad.



**03** DIC



**7:00** P.M.

¡Únete a la transmisión!



- Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
- Lets Save Cartagena



# MÁS DE 300 ESTUDIANTES EN CARTAGENA SE HAN FORMADO EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



Con el objetivo de dirigir un proceso de formación relevante en los estudiantes de la ciudad a partir de los temas de la cuarta revolución industrial, la Alcaldía de Cartagena, a través de la Oficina Asesora de Informática, prepara en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial a los jóvenes de grado 9°, 10° y 11° de las instituciones públicas de la ciudad.

Bajo la estrategia ***“Formación 4.R, aprendiendo con propósito”***, la OAI ha llegado a 300 estudiantes de colegios como San Juan de Damasco, Nueva Esperanza, Inem, CADS Manuela Beltrán, Técnica de Pasacaballos, entre otras instituciones.

***“La verdad es que este ciclo de formación nos ha parecido muy importante para nosotros como estudiantes, hemos aprendido mucho sobre todo con las redes sociales, porque nuestra vida ha cambiado, antes las cosas eran presenciales y ahora son virtuales y eso será trascendental para nosotros”***  
Olga Coronel Gutiérrez, estudiante de décimo grado de la Institución Técnica de Pasacaballos.

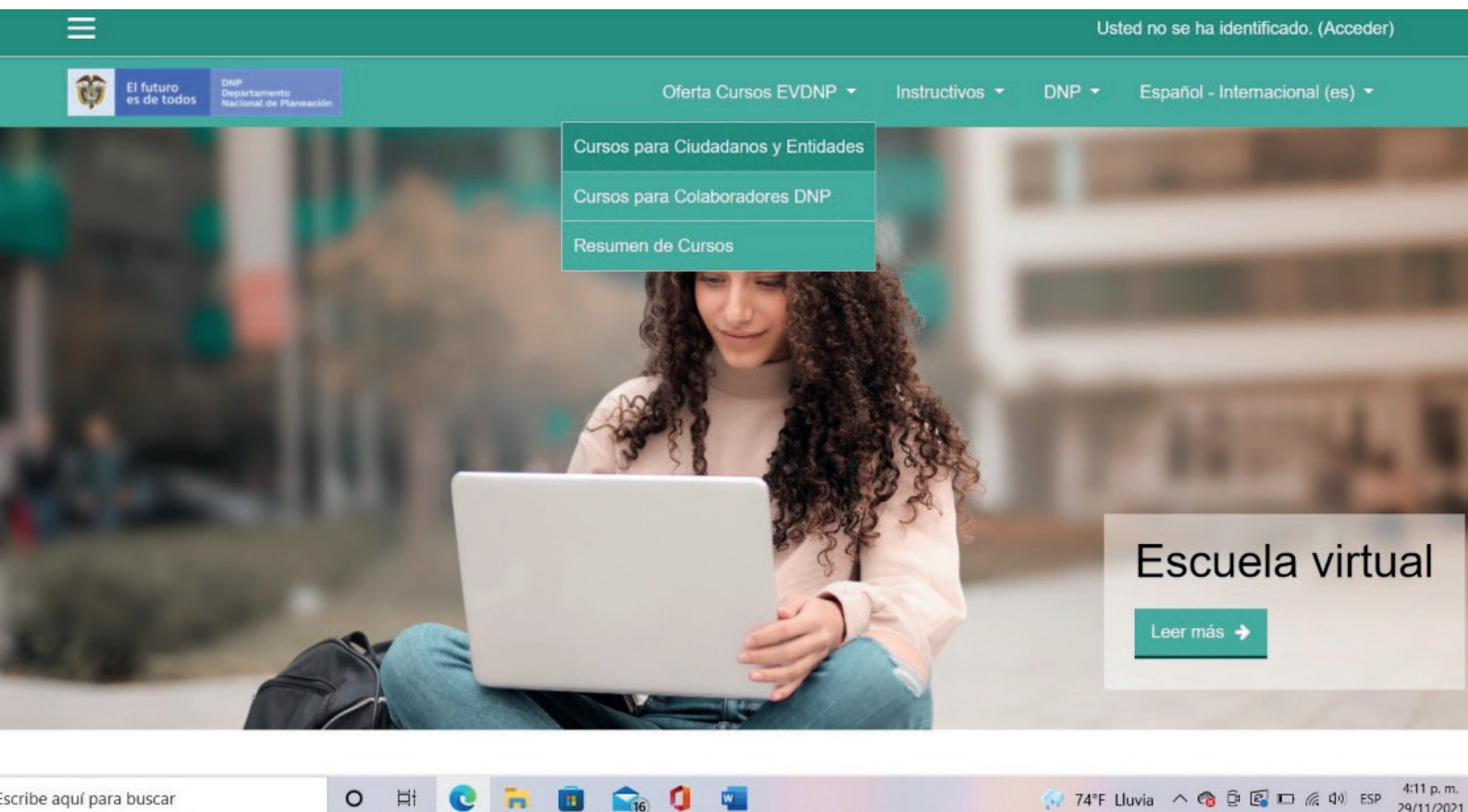
El ciclo de formación inició el pasado 19 de octubre y tiene una duración de 5 semanas.

***“Nosotros como comunidad educativa recibimos estos talleres con mucha complacencia porque esta formación motiva a nuestros estudiantes a lograr esos objetivos que ellos persiguen. Muchas gracias a la Alcaldía por seguir fortaleciendo los conocimientos de nuestros estudiantes”***, puntualizó Marga Luz Gómez, rectora de la Institución Técnica de Pasacaballos.





# ALCALDÍA DE CARTAGENA FORTALECE LA IMPLEMENTACIÓN DEL LENGUAJE CLARO



Con el fin de fortalecer la democratización de la gestión pública, la Alcaldía de Cartagena, siguiendo las directrices del Departamento de Función Pública, emitió una serie de pautas para que los servidores públicos y contratistas fomenten el uso del lenguaje claro en la oferta institucional disponible del Distrito de Cartagena.

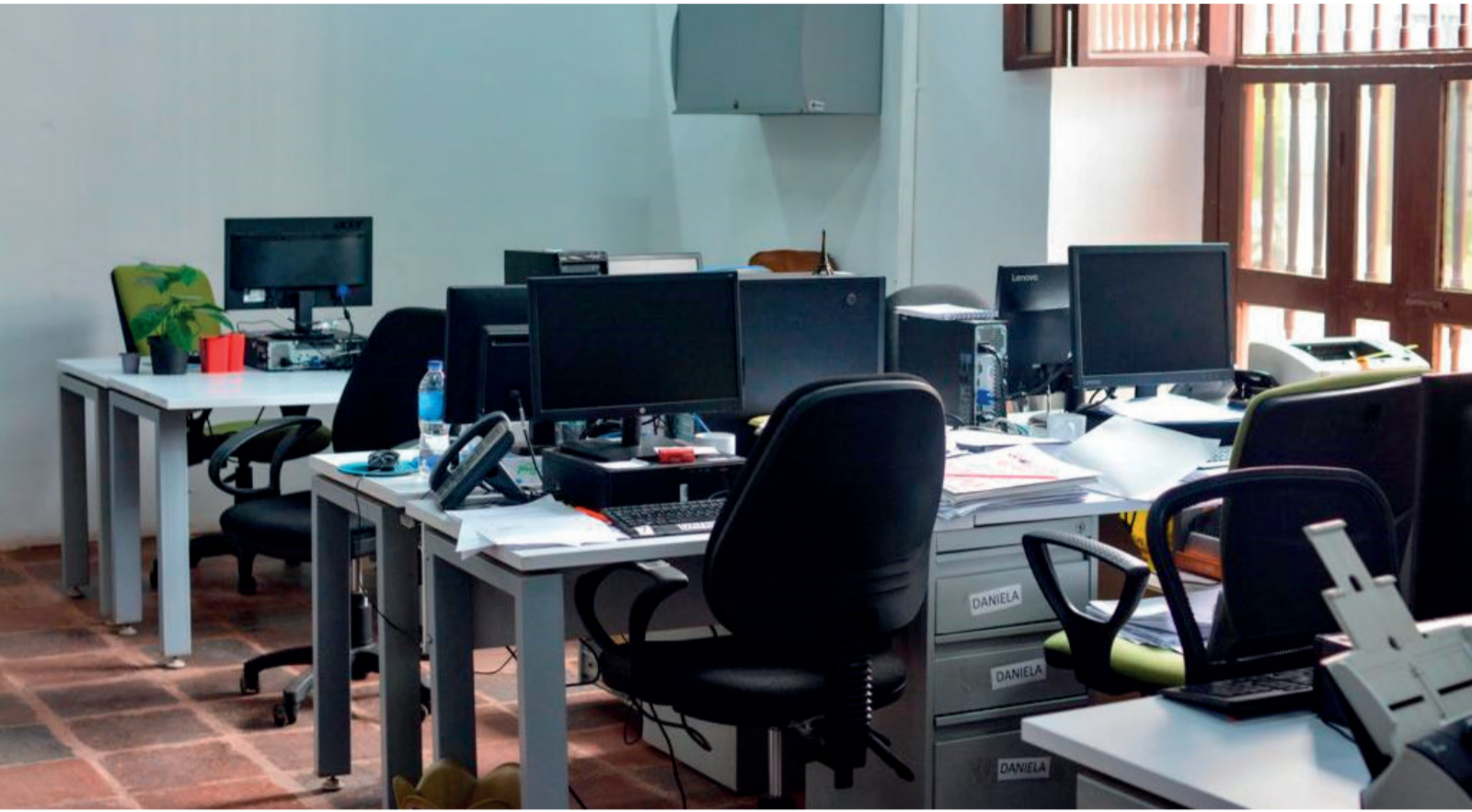
Por ello, la Dirección de Talento Humano, en cumplimiento de la circular 100-010-2021 y para avanzar hacia la construcción de un contenido público más sencillo, informó que todos los funcionarios y contratistas del Distrito, deben realizar el curso ofrecido por el Departamento Nacional de Planeación, disponible en el enlace <https://escuelavirtual.dnp.gov.co/> sobre Lenguaje Claro.

El plazo para realización de este curso será hasta finalizar la presente vigencia.



@alcaldiacartagena

# APOYO LOGÍSTICO INTERVIENE OFICINAS DEL DISTRITO



La Alcaldía de Cartagena, a través de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico (DAAL), culminó con éxito las obras de mantenimiento en las oficinas del Distrito. Entre los espacios adecuados se destacan las oficinas de PQR, Servicios Públicos, archivo de Secretaría General, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Numeración y Talento Humano.

Con este proyecto, la administración distrital le apuesta al mejoramiento de la infraestructura al servicio de la ciudadanía. En ese sentido, el director de la DAAL coordinó en el paso a paso de cada una de las adecuaciones, revisando así el resultado de las intervenciones.

***“Estamos interviniendo las oficinas que hace mucho tiempo no eran tenidas en cuenta en materia de infraestructura, desde la DAAL tenemos una estrategia de varios frentes para lograr llegar a todos los espacios que el Distrito requiera”,*** enfatizó Didier Torres Zúñiga, director de la DAAL.

Entre las mejoras realizadas se encuentran: la modernización de las oficinas, como es el caso de Talento Humano, instalación de puertas, pintura, adecuación de espacios, impermeabilización, mantenimiento de aires acondicionados, lámparas para interiores y exteriores, adecuación de baños y baterías sanitarias.

***“Las obras de mantenimiento y recuperación representan, también, la dignificación de la labor desempeñada por cada uno de los funcionarios, pues en la medida que se brinden las herramientas adecuadas para el desarrollo de las actividades, la ciudadanía se verá beneficiada con la prontitud en los procesos que se desarrollan en cada dependencia”,*** concluyó el funcionario.





# “LLEGAR HASTA DONDE HE LLEGADO HA SIDO UN ESFUERZO DIARIO Y CONSTANTE”, LOURDES MEJÍA, HEROÍNA DE VALOR



Conocida como Lulú por todos sus compañeros, Lourdes Mejía Angulo fue escogida como una Heroína de Valor. Con más de 15 años de experiencia en lo público, esta administradora de empresas representa un alto grado de compromiso y entrega gracias al trabajo que desempeña para la Oficina de Comunicaciones y Prensa de la Alcaldía de Cartagena.

*“Es gratificante el hecho de que haya sido escogida por mis compañeros como una heroína de valor porque ha sido un esfuerzo diario y constante de todo lo que se ha vivido durante todo este tiempo, así que siento que ha sido recompensada toda esta lucha, haciendo mi trabajo con amor y compromiso”, dice Lourdes.*

Explica que su madre y su hija son la mayor motivación para trabajar con compromiso.

*“Ellas son mi familia y todo el tiempo han sido una constante para mi vida, por ellas lucho contra todo pronóstico para cumplir los propósitos que tengo en la vida, y, sobre todo, servir a la entidad que durante años me ha dado más de lo que imaginaba”, enfatiza.*



# FUGA DE CONOCIMIENTO EN LA ENTIDAD



La sexta dimensión del MIPG es la Gestión del conocimiento y la Innovación que fortalece de forma transversal las demás dimensiones y que busca la conservación y la difusión del conocimiento de la entidad para dinamizar el ciclo de la política pública, facilitar el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectar el conocimiento entre los servidores y las dependencias y promover buenas prácticas de gestión.

Para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación (GESCO+I), Función Pública plantea que las entidades deben considerar los lineamientos que se han estructurado en los cuatro ejes:

- Generación y producción de conocimiento
- Herramientas para uso y apropiación
- Analítica institucional
- Cultura de compartir y difundir

En cuanto a cultura de compartir y difundir se refiere a mitigar la fuga de conocimiento, que es un riesgo permanente que tiene la Alcaldía.

La fuga de conocimientos se produce cuando los empleados se van de la organización y su conocimiento no queda en ella, también se da por la pérdida de conocimiento codificado o el deterioro del conocimiento.

Es por ello, por lo que la entidad debe gestionar el conocimiento que está en riesgo de pérdida mediante su identificación, sistematización e implementación de acciones para prevenir su pérdida lo que conlleva a consecuencias negativas que afectan el desempeño y la competitividad de la entidad.

**La fuga de conocimiento puede ser ocasionada por:**

- La salida de los servidores ya sea en forma voluntaria o involuntaria. En este caso, el conocimiento perdido no sólo incluye conocimiento técnico, sino también dimensiones cognitivas como la relación emocional de la persona con la organización y sus relaciones de trabajo.
- Por la pérdida de conocimiento codificado, esto ocurre cuando el conocimiento que ha sido capturado en documentos, informes, bases de datos, políticas u otro formato escrito ya no está disponible. Es posible que se haya eliminado, descartado o que aún exista, pero no se puede localizar. También hay pérdida de conocimiento cuando se deterioran, adulteran, omiten o se extravían documentos, repositorios e incluso sistemas informáticos de la entidad.
- Por la decadencia del conocimiento, es decir, que se haya vuelto obsoleto o ya no sea relevante o aplicable, esto porque el conocimiento puede perder su valor con el tiempo.

La Función Pública puso a disposición de los servidores públicos la **Guía para evitar o mitigar la fuga de conocimiento de las entidades públicas** a la cual pueden acceder [aquí](#).

Esta guía les permitirá a las entidades públicas del país poner en marcha una serie de estrategias que, de un lado, brindan la posibilidad de enfrentar la fuga de conocimiento y, de otro lado, presentará acciones para que dicho conocimiento se pueda preservar.





# BIENESTAR Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE TALENTO HUMANO



## Curso de cocina para servidores públicos

La Dirección Administrativa de Talento Humano, dando cumplimiento al programa de Bienestar Social y con el objetivo de incentivar el desarrollo humano y cultural de los servidores públicos del Distrito de Cartagena, suscribió el convenio interadministrativo 033 del 2021, entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Escuela Taller Cartagena de Indias.

Con este convenio se logró aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y logísticos, para que a través de la formación en cocina se contribuyera al mejoramiento del bienestar social de 100 servidores públicos, buscando fortalecerlos a través de procesos formativos donde puedan adquirir capacidades vocacionales del sector gastronómico.

Este curso de cocina el cual comprende cocina colombiana, cocina mexicana, cocina italiana y cocina española, inició en el mes de octubre y finalizará el 28 de diciembre.

A los servidores públicos favorecidos con este taller de cocina se les entregó un kit que incluía: delantal de cocina, pañoleta, libreta para apuntes y lapicero. Además de la formación teórico-práctica en el taller, se les entregará al final del mismo una certificación de aprendices.

## El próximo 4 de diciembre, último Día de la Familia

La Dirección Administrativa de Talento Humano, dando cumplimiento al Plan Bienestar para Todos, está realizando una actividad de integración de los servidores públicos del Distrito con sus familias. La primera de ellas se realizó el pasado 24 de noviembre en las instalaciones de la sede recreacional Takurika Comfenalco.

Ese día se realizarán actividades para adultos y niños, como carrera relevos en familia, torneos recreativos de voleibol, dominó y concursos en tarima como concursos de solistas, dúo y hasta agrupaciones. Además, show de magia y actividades lúdicas para los más pequeños.

Igualmente, se podrá hacer uso de las diferentes atracciones de la sede como bicicletas acuáticas, río lento, toboganes, parque acuático infantil, piscina de adultos, zona deportiva y canchas de microfútbol, voleibol, béisbol, fútbol.

Se recuerda que los asistentes deben presentar carné de vacunación COVID a la entrada de la sede.

## Integración Fin de Año

El viernes 17 de diciembre se realizará la fiesta de fin de año para los empleados de la Alcaldía en el Centro de Convenciones.

Una orquesta y un conjunto vallenato amenizarán la actividad que busca integrar a los servidores públicos de las diferentes dependencias. Habrá rifas, concursos y una deliciosa cena.

## Nuevo punto de vacunación

Desde el pasado martes 30 de noviembre se encuentra un nuevo punto de vacunación en el Parque Centenario de manera fija. Este nuevo punto estará habilitado desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.

La Dirección de Talento Humano a través de la Oficina de Bienestar de la Alcaldía en alianza con el DADIS y la Mutual SER hicieron posible este nuevo espacio de vacunación e hicieron un llamado para que los servidores públicos de las diferentes dependencias, familiares y ciudadanía en general lo aprovechen.

## Recibieron Quinquenio

110 servidores públicos de la Alcaldía recibieron el beneficio del quinquenio. Este beneficio que fue conseguido mediante acuerdo sindical le fue concedido a los empleados que en el 2020 cumplieron 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y hasta 40 años de servicio.



# VISIBILIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Escuela de Gobierno le apuesta a los nuevos liderazgos



En total son 225 jóvenes entre los 14 y 22 años de las zonas urbana, rural e insular de la ciudad, que forman parte de los 15 semilleros juveniles de liderazgo e innovación social.

***“Los jóvenes en esta isla queremos salir adelante, nos están brindando la mano y deseamos aprender mucho, conocer a otros jóvenes e intercambiar experiencias. Aquí hay mucho talento y todos estos apoyos nos sirven para ser mejores y ayudar a nuestro pueblo”***, relata Sergio Morales Cervantes, de 19 años y uno de los 225 jóvenes que hacen parte de los Semilleros Juveniles, iniciativa con sello heroico de la Escuela de Gobierno de la Alcaldía de Cartagena en alianza con la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique.

Con esta estrategia se busca fortalecer las habilidades de liderazgo e innovación social de la juventud cartagenera, promoviendo la activa participación ciudadana y la gestión social. Los y las jóvenes en Cartagena tienen un enorme potencial creativo e innovador que debe ser apoyado para lograr grandes impactos positivos en las comunidades.

Por ende, a través de convocatoria abierta y ampliamente difundida por redes sociales y medios de comunicación locales, jóvenes entre los 14 y los 22 años de las zonas urbanas, rurales e insulares de la ciudad se inscribieron para hacer parte de los 15 semilleros juveniles en 13 nodos de formación distribuidos en las tres localidades de la ciudad y conformados un 60% por mujeres y 40% por hombres.

Estos jóvenes están recibiendo formación en Derechos de la juventud, Territorio y ciudad, Gestión comunitaria, Desarrollo local, Participación Ciudadana, Cultura Ciudadana y Cartageneidad y fortalecimiento de la democracia.

***“Necesitamos sembrar nuevas semillas, para obtener nuevos frutos. Los jóvenes no son el futuro, son ese presente que necesitamos comprometido y activo, con ganas de soñar y hacer cosas nuevas, que no repitan la historia de lo que no ha salido bien. Desde la Escuela de Gobierno de la Alcaldía de Cartagena queremos motivarlos y promover su liderazgo para cambiarle la cara a sus comunidades”***, manifestó Fidel García Misas, director de la Escuela de Gobierno.

Esta iniciativa hace parte del proyecto ***“Ciudadanía Libre, Incluyente y Transformadora”*** del Plan de Desarrollo ***“Salvemos Juntos a Cartagena”*** del alcalde William Dau Chamat, línea estratégica Cultura Ciudadana para la Democracia y la Paz.



# ¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN LOS CONTENIDOS DE EL TRACTOR INFORMATIVO?

Invitamos a las servidoras, servidores públicos y contratistas de la Alcaldía de Cartagena a ser parte de nuestro boletín interno.

## ¿Cómo puedes participar?

Con propuestas sobre nuevas secciones dentro de El Tractor Informativo.

Con artículos sobre temas de interés para tus compañeras y compañeros del Distrito, como, por ejemplo: seguridad de la información, salud, bienestar, etc.

Con artículos basados en capacitaciones a las que asistas y quieras extender el conocimiento con información de interés.

Los artículos y sugerencias serán sometidos a evaluación interna por parte del Comité Editorial.

Esríbenos al correo electrónico:  
[comunicacionesinternas@cartagena.gov.co](mailto:comunicacionesinternas@cartagena.gov.co).



***Boletín interno Alcaldía de Cartagena de Indias D.T. y C.***

***WILLIAM DAU CHAMAT***

***Alcalde de Cartagena de Indias***

***Dirección:***

*Paola Pianeta Arango*

***Coordinación:***

*Martha Ramírez  
Marianella Orozco*

***Edición:***

*Marianella Orozco*

***Periodista:***

*Sandra Méndez  
Sandra Bustillo  
Martha Ramírez  
Luis Fernando Marrugo*

***Fotógrafos:***

*Equipo Audiovisual  
Oficina de Prensa y  
Comunicaciones*

***Diseño y Diagramación:***

*Jim Cuellar*





**cartagena.gov.co**

**cartagena.gov.co**